

INFORME                      DEL                      COMISARIO  
\*\*\*\*\*                      \*\*\*                      \*\*\*\*\*

Señor  
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
"PROMOCIONES URBANISTICAS S.A".  
Ciudad.-

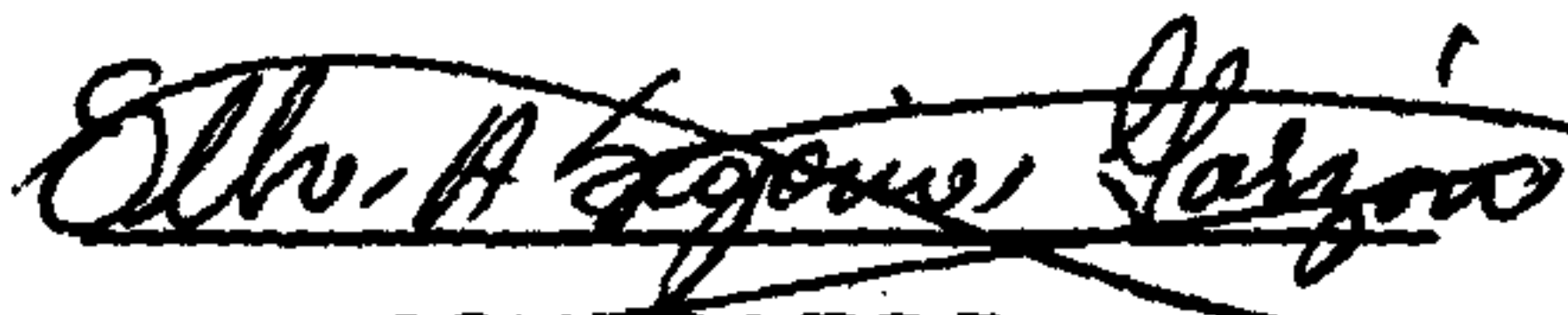
Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al Ejercicio Económico del año 1.982 de "Promociones Urbanísticas S.A. "PROURBANA".

Del estudio de la Contabilidad y Comprobantes del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la Comprobación de los Saldos de las diferentes cuentas, que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, se desprenden que todas las cuentas están debida y correctamente manejadas, por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a Ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en General.

Atentamente.,

  
COMISARIO.

PEDRO ASANZA MOLINA  
REGISTRADOR DE SOCIEDADES 1 CR

19 ABR. 1983

